

PROGRAMA

El triunfo de la Moralidad y de la Justicia, y la defensa de los intereses generales del país, constituyen el programa de este periódico.

EL MIENTIDO

DIARIO DE BETANZOS

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales, cualesquiera que sean, ni se responde de los artículos, á cuyo pie vaya la firma del autor.

SUSCRIPCIONES

En BETANZOS: un mes, una peseta.—En Provincias: un trimestre, cuatro pesetas.—Extranjero y Ultramar: un año, 36 pesetas.

Pago adelantado

Director y propietario

ADOLFO VAZQUEZ-GÓMEZ

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DEL VALDONCEL NUM. 55

TARIFA DE INSERCIONES

(Reclamos, comunicados y anuncios)

En primera plana: la línea, 25 cents. de pla.—En segunda, 15 id.—En tercera, 10.—En cuarta, 5.—Haciendo la publicación en diez números consecutivos se rebaja el 10 p.—Haciéndola en todos, el 25

El derecho médico

Digna es de entusiasta elogio la conducta que están siguiendo casi todos los grandes propietarios de este pueblo. Con un desinterés que les honra y enaltece no han recelado en sacrificar sus propios intereses, en beneficio de las clases necesitadas, sin que se les haya ocurrido publicar ni hacer alarde de su generoso desprendimiento. Pero es necesario que las clases menesterosas aprecien y reflexionen el favor que se les hace para que aprendan a conocer quiénes son sus verdaderos servidores y quiénes los que, en contradicción manifiesta con sus diarias y vanas promesas, tratan de perjudicarlas.

Nadie desconoce que esos ricos propietarios, que venden sus frutos en grandes partidas, pueden eximirse fácilmente del pago del impuesto de consumos, pidiendo el depósito doméstico. Por medio tan sencillo, no pagarían un solo centimo, porque todo ese fruto, como es sabido, vá para fuera del término municipal, quedando solo aquí el que se vende en pequeñas partidas y al menudeo.

¿Porque no piden, pues, el depósito, y, lejos de eso, solicitan con gran interés el derecho médico?

Por tres razones:

1.ª Porque con el depósito doméstico obligarian á los pequeños propietarios á pagar 26 céntimos por cada ferrado de trigo que introdujesen, medio real en cada ferrado de centeno y así en los demás frutos.

2.ª Porque con el depósito doméstico obligarian á las clases menesterosas, que tienen que comprar el pan de cada día en la alhóndiga, á pagar el precio del fruto mucho más caro, en atención á que, cuanto más subidos son los derechos de introducción, mayor tiene que ser el valor de las especies sujetas al impuesto.

3.ª Porque con el depósito doméstico se privaría á la Admón. Municipal de uno de sus ingresos mas importantes, pues los frutos de los grandes propietarios quedarian exentos del pago de derechos.

Es necesario que las clases menesterosas se convenzan de esta verdad. El día que desaparezca el derecho médico, como algunos pretenden, el pobre labrador del extrarradio, que trae con trabajo á este mercado la saca de fruto que ha conseguido á fuerza de tantos afanes y sudores, y con la que cuenta para atender á las necesidades mas apremiantes, no podrá introducir las no cuenta con doce reales que habrá de anticipar en las puertas, antes de saber si encuentra comprador para la mercancía.

Por otra parte, si hoy paga por razon de reparto una peseta, mañana tendrá que pagar dos, pues con algo se ha de sustituir la baja que sufren los ingresos municipales con los depósitos domésticos.

No por esto debemos injuriar á los que, mirando sus intereses, piden el depósito doméstico y por ende la supresion del derecho médico.

El que ejercita un derecho jamás puede decirse que ejecuta una mala acción. Los favores no pueden exigirse. Los presta voluntariamente el que ha nacido con corazón magnánimo. La liberalidad, la generosidad, el desprendimiento, son en verdad cualidades dignas de mayor encomio; pero no falta á su deber el que no es generoso y se limita estrictamente á cumplir los deberes que la ley le impone.

El que, ejercitando su derecho perjudica á sus conciudadanos, priva á la administración municipal de pingües rendimientos, y lleva el hambre á casa del necesitado no puede llamarse buen patriota ni protector de los pobres, ni defensor de los intereses del Municipio; pero no es un malvado.

En la Sociedad civil se tiene por hombre justo al que conforma sus acciones extornas á la ley, aunque carezca de las condiciones antedichas.

Procurad, sin embargo, estar siempre al lado del que hace algo mas que cumplir con su deber.

Canta Verdades.

LA PRIMAVERA

(Artículo atrasado por el mal tiempo)

A MI COMPAÑERO Y AMICO RICARDO DEL RIVERO IGLESIA'S

Madrid.

¡Oh primavera juventud del año!
¡Oh juventud primavera de la vida!

Todo sonríe en la naturaleza
La tierra y el cielo se visten de gala para recibir á la primavera.

El campo matizado de flores, los pájaros saludando con melodiosos cantos la aparición de la aurora, los arroyos con sus suaves murmullos, la abeja libando el jugo de las flores, el aire lleno de aromas, el firmamento azul y límpido, toda la naturaleza, en fin, parece decir al Eterno una canción de amor.

Pero despues de lo que dijo Selgas en primorosos versos y de lo que otros mil han dicho en prosa primorosa ¿qué voy á decirte yo, amigo Ricardo, de esa juventud del año que llamamos primavera? Nada que no sea vulgar; pero puesto á escribir y á escribir sobre tema de la estacion de las flores, que tu me has recordado en tu artículo ¡Chiquilladas!, tengo que seguir adelante

aunque mi artículo, por lo pesado, resulte de verano más que de primavera.

Estacion de los amores se ha llamado á la primavera, y creo que con razon.

Prescindiendo de la fisiología, de que la sangre se renueva y crea nuevos gérmenes de fuerza ¿Qué duda cabe que cuando todo ama á la naturaleza, el hombre, y por lo tanto la mujer deben amar?

Y los amores que mas brotan en esta época son los primeros. Oh! juventud primavera de la vida!

Esto de los primeros amores se presta mucho á la poesia, y por eso yo, aunque en prosa, poética hasta cierto punto, te dedico unos párrafos, si quieres, continuación de tu precioso artículo, y que podrían titularse «El primer amor».

La mañana apareció festiva y radiante. Tode en ella eran tibios rocios, dulces murmullos; brisas inefables, frescas aromas que se levantan del seno de la tierra, como si la tierra fuese la eterna esposa de los biblicos cantares, ungida de bálsamos para las fiestas de la mística boda.

Los árboles, llenos de savia, sacuden sus ramas en vagos é indecibles estremecimientos, por entre el césped estrellado aquí y allá de empujadas y violetas, zumba en un rayo de sol, un enjambre de rubias abejas; los pájaros dejan escapar esos trinos agudos que no son tal vez la candenciosa armonía de los poetas; mas, que son en todo caso, la expansiva alegría de los niños, y por todo el campo, en fiesta, derrama la diosa de las místicas leyendas, la opulencia de las sazanas mieses, de las aterciopeladas y maduras frutas, de los naranjos en flor, de la luz que vivifica y fecunda.

Cierto es que el campo pasó ya de moda y que la gente no se atreve á confesar el culto que inspira á todas las almas sencillas; sin provocar con eso la ironía mefistofélica de pequeños satanasés que niegan la existencia de las lilas y de las rosas silvestres, en nombre del buen sentido, en nombre del realismo y en nombre del arte.

¿Qué culpa tengo yo, sin embargo, de que en aquel campo fuese un idilio de Florian, un paisaje de Wateau; una estrofa arrulladora de Gessner?

¿Cómo he de evitar que el alma se dilate en el alborcer de esas madrugadas etéreas, al contemplar bajo los entrelazamientos lascivos del follaje, aquella niña de cabecita rubia que va ligera, levemente inclinada, pisando, con andar ondulante y menudo, la yerba humedecida y fresca de las alamedas sombrías?

Las aves caseras, la saludan, estirando el cuello, graznando, batiendo las alas, hablando cada cual la lengua que Dios le enseñó; ella, sin embargo, no se detiene. Va absorta; sabe Dios en qué visiones que no se traducen y no repara siquiera que alguno, un pobre campesino que va para el trabajo, la mira de lejos con la codiciosa mirada con que tantas veces la gente mira á las estrellas.

Hace nueve años que vive en las soledades del campo, huérfana, sin más caricias que las de unos amigos íntimos de sus padres, que la recogieron cuando éstos murieron.

Tiene quince años.
No recuerda nada del mundo, sólo la quedan recuerdos vagos de jardines frondosos, de juegos infantiles, de nombres de algunas amiguitas y de otro niño á quien entregó una flor una mañana, en premio de gratitud. ¿Cuántas veces lloró amargamente su destierro!

¿Cuántas pide á Dios volver á ver los lugares

que la sonrieron en su niñez! Y es porque constantemente la mortifica el deseo de amar, el deseo de buscar un corazón donde depositar sus sufrimientos y sus penas!

En la ondulante curva del pequeño seno, en la suavidad del gracioso perfil, en el contorno ebúrneo del brazo que se redondea proporcionalmente, en las ondas rubias del suelto cabello que le caen por las espaldas, sonríese la adolescencia con promesas encantadoras.

Está en la edad de Margarita y de Julieta, mas Fausto no trajo todavía las joyas prismáticas, ni Romeo pronunció en el balcón iluminado por las irradiaciones magnéticas de la luna, sus voluptuosas palabras de cariño.

Espera, no obstante, el anhelado día en que allí, dentro de aquel mundo íntimo que sólo hoy conoce, bañándose en castos arreboles, la idea misteriosa que acariciaba desde la niñez y que a parecza sembrando su camino de dicha y de flores.

¿Que extraño es que la que sembró gratitud, recoja flores de consuelo?

¡Pero no tengas prisa, niña!

El mediodía no tarda y con él los ardores del sol, que ha de quemarte tal vez.

En tanto que los dulces albores primaverales, juegan y reflejan en tus cabellos dorados, que sólo los deseos y recuerdos te acaricien y sólo con las frescas violetas silvestres, deje caer tu boca el perfumado rosario de tus besos.

¡El mundo es tan ingrato que no premia la virtud llena de harapos y sin embargo ensalza a la camalla cubierta en sedas!.

Con esto debía terminar mi artículo, pero deseo no dejar amargar en la boca de quien me lea, por lo tanto quiero decirles que esas *candidices* infantiles y otras apreciaciones, pasaron ya de moda; hoy se vive como se puede, nada se aprecia, vale poco la amistad y algo menos el amor. Nuestras jóvenes pueden seguir amando a su modo sin preocuparse de poesías ni excepcionismos, que sólo los poetas y los que aspiramos a serlo, damos vida real a esas tonterías fuera de uso, posponiendo el vicio a la virtud. *Et voila tout.*

José G. Quiza.

Segovia 13-1891.

Crónica de las Mariñas

En la sesión celebrada el sábado por la Diputación provincial—á la que asistieron, bajo la presidencia del señor Llamas Novac, los diputados Sres. Aller, Tojo, Sánchez Cordero, Ramos Quiroga, Pazo, Mell, Díaz Teijeiro, Pensado, Valeiro, Caneda, Sanjurjo, Rivero, Valenciano, Moreno, Serjas Graño, Babé y Novc—nuestro amigo particular don Indalecio Díaz Teijeiro presentó una exposición que eleva el Ayuntamiento de esta ciudad pidiendo la mayor cantidad posible de subvención para sustituir la tubería de barro que conduce el agua á las fuentes de nuestra población, por otra de hierro.

El coste de la tubería es de 19.385 pesetas y la ejecución de las obras se eleva á 8.858.

El señor Díaz Teijeiro excitó á la Comisión para que emita informe dentro de las cinco sesiones que ha de celebrar la Diputación.

El señor Novo, como individuo de la Comisión de Fomento, contestó al señor Teijeiro prometiendo interesarse por la petición del Ayuntamiento de Betanzos.

Por nuestra parte aplaudimos que nuestra Corporación Municipal haya dado ese paso y agradecemos al Sr. Díaz Teijeiro la actitud adoptada en beneficio de una petición tan justa.

De esa manera, de modo práctico, es

como se demuestra interés por los pueblos que se representan.

Y no hemos de escatimar nuestra gratitud al señor Novo que hace tan buen diputado como excelente periodista.

El día 30 de Mayo próximo, á la una de la tarde, tendrán lugar las subastas de acopios para conservación de las carreteras de Golada á Betanzos, por el tipo de 15.813,58 pesetas, de Rábade á Ferrol por el de 12. 809,36 y de Madrid á la Coruña por 17.792.

Un periódico de Madrid dice que ha sido agraciado con una cruz el presbítero don Agustín Corral y Golpe.

Ignoramos el fundamento de la noticia y la causa de tal merced.

Pero de ser cierto, enviamos nuestra enhorabuena al Sr. Corral.

Porque para haber premio existirá mérito.

Se ha concedido a Emilia Villacampa hija de nuestro ilustre paisano el malogrado Brigadier del mismo apellido, el haber anual, por orfandad, de 2.250 pesetas.

Por los porteros del Ayuntamiento, se trata de averiguar el paradero de José Vazquez Rodriguez Guardia Civil que fue de la Comandancia de Sagua (Cuba) hoy licenciado, y que parece pasó á fijar su residencia en este pueblo con objeto de hacerle entrega de una libranza por valor de cincuenta y siete pesos y catorce centavos que por premio de reenganche le abona la administración militar de aquel punto.

Las visitas inspectoras á los almacenes de artículos de comer, beber y arder no deben ser echadas en saco roto practicándose con alguna mes detención que hasta la fecha se ha venido haciendo, y también con mas frecuencia porque las condiciones de los géneros, no son muy buenas, engañando notariamente.

Nos aseguran que algunos establecimientos hace ya años que no han sido inspeccionados.

De *El Mercantil* de la Coruña es el siguiente suelto que, gustosos, reproducimos:

Ha sido elegido presidente de la Tertulia Circo, de Betanzos, nuestro apreciable compañero en la prensa, don Roque Ponte.

Lo cual prueba, evidentemente, que á la expresada sociedad no le son desconocidas las singulares dotes que distinguen á nuestro amigo, al cual, desde estas columnas, enviamos nuestra enhorabuena.

Por el Ayudante de Marina del distrito de Sada se emplaza al mozo Vicente Acuña, para que en el término de sesenta días se presente en aquella ayuntamiento para ingresar en el servicio de la Armada.

De no hacerlo así, se le declarará prófugo.

En una de las reuniones celebradas

por la sociedad de San Vicente de Pa en esta localidad, se habló de proteger al futuro *Diario de la Coruña*, una vez que se presenta con el carácter de católico y sin color político alguno.

La señora presidenta del Bopero de la Coruña recomendó este asunto á una apreciable señorita brigantina, que ha cumplido dignamente con su cometido.

El nuevo *Diario* tendrá, pues, no pocas suscripciones entre el elemento femenino.

Ha sido nombrado oficial de la Administración de Contribuciones, en la provincia de Orense, don Elias Ferrer y Ros, tío de nuestro querido compañero de redacción don Santiago Alvarez Ferrer.

Nos alegramos.

Salió para Madrid nuestro amigo el director de esta cárcel de partido don Agustín Rodriguez del Moral.

Durante la ausencia de dicho señor, desempeñará su cargo, como ya hemos anunciado, nuestro estimado convecino don José Iglesias.

Procedente de Arcachon y Lacede ha fondeado en el puerto de la Coruña, el balandro francés *Ville de Arcachon*, que viene cargado de ostras con destino al parque de ostricultura que en el Pasaje posee y dirige nuestro particular amigo don Agustín Bernard.

Los alumnos de enseñanza libre que deseen sufrir exámenes en Junio próximo, deberán presentar sus instancias desde el día 1.º de Mayo.

Los estudiantes de universidades e institutos abonarán los derechos académicos desde el día 1.º del mismo mes.

El partido republicano federal pactista, ha celebrado ayer una concurrencia reunión en la que, en vista de ciertas consideraciones muy atendibles, expuestas por varios concurrentes, acordó dar amplia libertad al comité—para quien se formuló, por unanimidad un voto de confianza—á fin de que aquella colectividad directiva determinase lo que creyera mas conveniente en las próximas luchas municipales.

La mayor cordialidad inspiró los diversos discursos, que se pronunciaron, verificándose no pocas inscripciones.

Por último, se convino en alquilar una casa en calle de la Ribera y establecer en ella el proyectado *Casino*, solicitando, para que den en él periódicas conferencias, el concurso de ilustrados y concididimos republicanos.

Nuevamente se anuncian las vacantes de agentes ejecutivos de las zonas de Arzúa, Corcubion, Negreira, Noya, Padron, Betanzos, primera y segunda zona, Muros y Puente deume; y los cargos de recaudadores de contribuciones de Negreira y Padron.

En recompensa de sus prolongados y valiosos servicios en el ramo de la enseñanza, ha sido agraciado por el Gobierno de S. M. con la Gran Cruz de Isabel la Católica, el eminente poliglota don

Manuel Blasco, Director de la Escuela de Comercio de Barcelona y antiguo amigo y profesor nuestro. Le felicitamos.

La cobranza de las contribuciones territorial e industrial correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico, tendrá lugar en Paderne, del 2 al 4 de Mayo próximo; en Sada, del 5 al 8; en Irjooa, del 9 al 11, en Aranga, del 12 al 14; en Bergondo, del 15 al 18 y en Betanzos del 19 al 25.

En el escaparate de la zapateria de nuestro estimable convecino don José Blanco hemos visto unas magnificas botas para monte, que acredita á dicho señor como reputado maestro de obra prima.

Las botas están hechas á medida y han sido encargadas por un caballero de nacionalidad francesa.

Segun noticias que recibimos, los campos presentan en los pueblos de la comarca mariñena un aspecto tan bueno, que parece preceder una abundante cosecha.

Encuétrase ligeramente indispuesto nuestro querido amigo el licenciado en Derecho y ex-redactor de EL MENUDO D. Juan Gomez Navaza. Deseamos su mejoría.

Hásele encomendado á nuestro amigo Sr. Gonzalez Jimenez, profesor de la Escuela de Bellas Artes de la Coruña la ejecución del monumento sepulcral, que los republicanos federales gallegos dedican á la memoria de su malogrado paisano don Telesforo Ojea.

A juzgar por los planos y dibujos originales del Sr. Jimenez, que hemos tenido ocasion de examinar, el monumento será digno del ilustre finado y también del laureado autor del grupo Numancia, que posee el Ateneo de Madrid, y del boceto de Monumento á la heroína coruñesa, Mayor Pita, premiado en el Certamen, poco ha celebrado por la entusiasta sociedad «Liceo Brigantino.»

El monumento es de estilo renacimiento, sencillo al par que severo; y el artista se propone ejecutar por sí mismo toda la obra, en piedra del país. Su altura será de mas de tres metros por dos de ancho, é irá profusamente decorado con alegorias y emblemas fúnebres y tambien alusivas á los ideales políticos y profesion del ilustre finado. En el centro de su plano principal llevará un medallón conteniendo un verdadero retrato en relieve y en tamaño natural, de aquel tan distinguido escritor cuanto notable orador y temible polemista.

Reciba el laureado escultor nuestra cordial enhorabuena, que esperamos habrá de ser en su día la de los federales gallegos y la de todos los amantes del arte.

TELEGRAMAS

MADRID 20 9(m.)

Don Francisco Pi y Margall ha mani-

festado que combatirá rudamente los presupuestos, por entender que encierran verdaderos desperdicios y es altamente gravoso para nuestra esquilmeda nación.

Dice que los presupuestos de la monarquía nos conducen á la ruina y abogan con tantas exacciones al comercio, la industria y la agricultura.

Las declaraciones del señor Pi han sido recibidas con mucho agrado en todos los círculos republicanos.

El día 16 se cotizó el oro en la Bolsa de Buenos Aires á 340 por 100

PASATIEMPOS

CANTARES

Ay! Quién fuera golondrina
Para estar, dueño adorado,
Encima de tus balcones
De día y noche posado

Muchos dicen que la noche
Favorece al criminal...
Si es criminal el amante
Entonces sí que es verdad.

Hoy casi todos los fuegos
Se apagan siempre con agua,
Menos el que inicia amor,
Que no se apaga con nada.

Guasita.

Típ. Suces. J. L. L. L.

Anuncios preferentes

Repartidores

se necesitan dos, que sepan leer y escribir, en el «Centro de Suscripciones» LA PROFAGANDA, Valdoncel 55 bajo.

PARA PASEAR

Ahora que disfrutamos un tiempo agradable en extremo y que las excursiones á los alrededores son frecuentes, deben procurar nuestros convecinos encargar calzado á la reputada Zapateria Brigantina de Domingo Tenreiro Fernandez

25, RUATRAVIESA, 25

VINO EXCELENTE

En contra de lo aseverado por los prospectos de Anandi, el conocido vinatero DON ANSELMO MARIA MORETON ha demostrado que el vino que vende es superior y sin composición alguna.

No dudeis, pues, en comprar en su casa.

RUANUEVA

RELOJERIA

DE

Anselmo Nuñez e Hijo

CANTON GRANDE.—BETANZOS

Con sucursal en Puente deume, calle Real 15
—Gran surtido de relojes.—Composturas prontas y garantía

¡NO MAS CALLOS!

Infalible remedio. La práctica lo ha demostrado. El que quiera tener los piés descansados y libres de toda dolencia, debe calzarse en la Zapateria Ilustrada de Agustín Rodríguez.

15—CASSOLA—15

Se arrienda en la deliciosa parroquia de Santa Maria de Souto á ori-

lla de la carretera que de esta ciudad vá al Ferrol, una casa de campo con esmerosa huerta de frutales.

Precio muy módico.

Para informes doña Josefa Fafan en dicha de Souto y frente á la finca que en dicha parroquia posee don Jacobo Padreira.

CENTRO JURIDICO

Toda la persona que desee conocer la opinion de un abogado sobre cualquier asunto civil, administrativo y criminal, podrá hacer su consulta por escrito en carta certificada, remitiendo en sellos la cantidad de tres pesetas. La mayor reserva y actividad presidean los actos de este Centro, que cuenta con reputados juriscónsultos y celosos procuradores.

La correspondencia se dirigirá á don E. Berrobiano.—Torrjos 77.—Málaga.

¡A vacunarse!

DEPOSITO DE TUEOS Y CRISTALES

de Hufa vacuna del

INSTITUTO DE VACUNACION ANIMAL

DEL DOCTOR

D. RAMON PEREZ COSTALES

EN BETANZOS

Farmacia de Carlos Castro Ares

PLAZA DE CASSOLA, 3

Vinos del Rivero

En el bato de la fonda Universal (casa de don Laureano Andrao) Plaza de Cassola 14, háse recibido una importante partida.

Su dueño lo ofrece como legitimo de uva, sin aditamento alguno y está dispuesto á permitir cualquier analisis químico.

14—PLAZA DE CASSOLA—14

Electro avisador de incendios

El mejor mas seguro de la vida y haciendas contra incendios con un gasto anual garantizado de una a dos pts., precio á 10 y 11 pts.

Hay un completo surtido de aparatos eléctrico de inmejorable calidad á los precios siguientes:

Timbres de 8 centímetros á 9 pesetas; de 10 á 12 pesetas; idem de forma campanas iglesia á 15,25 y 35 pesetas. Estes timbres, por su mayor sonido, estan recomendados para casinos, hoteles, casas de campo, etc. Pilas Leclanche á 3,50; hilo cubierto de guta y algodou, á 9 pesetas kilo; cordon de seda dos conductores á 75 centímetros; llamadores desde 60 centimo idem forma de pera, desde 1,50. Se remite ranco de parte y embalage.

Hácese toda clase de instalaciones eléctricas. Dirigirse al inventor y fabricante. P. Arias.—Puente deume.

+

Hasta las nueve de la mañana se admiten papeletas de defunción.

Su precio es de 8 á 20 pesetas para los no suscriptores y de 4 á 10 para los que estén abonados á este diario.

Dirigirse á la Administración: Valdoncel 55-bajo.

Invitación para participar a la próxima
Gran Lotería de Dinero

500,000

Marco
ó aproximadamente
Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1	Premio a M.	300000
1	Premio a M.	200000
1	Premio a M.	100000
1	Premio a M.	75000
1	Premio a M.	70000
1	Premio a M.	65000
2	Premio a M.	60000
1	Premio a M.	55000
1	Premio a M.	50000
1	Premio a M.	40000
1	Premio a M.	30000
8	Premios a M.	15000
26	Premios a M.	10000
56	Premios a M.	5000
106	Premios a M.	3000
203	Premios a M.	2000
6	Premios a M.	1500
606	Premios a M.	1000
1060	Premios a M.	500
30930	Premios a M.	148
17188	Premios a M.	300 200,150
127, 100, 94, 67, 40, 20.		

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **100.000 billetes**, de los cuales **50.000** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

MARCOS 9,553.005
ó sean casi
Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de este lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados **50.000** premios hallará seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000** de la segunda **55.000** asciende en la tercera a **60.000** en la cuarta a **65.000** en la quinta a **70.000** en la sexta a **75.000** y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar **50.000** especialmente **300.000** **500.000** Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo extendidas a nuestra orden, girada sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda
1 Billete original, entero: Rv. 30
1 Billet original, medio: Rv. 15

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría a los interesados los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirnos lo más pronto posible pero siempre antes del

5 de Mayo de 1891

Valentin y Compañía

Expendiduría general de lotería
HAMBURGO (Alemania)

ESQUELAS MORTUORIAS para envolver se vende en la administración de este periódico Valdoncel 55. á 16 reales arroba gallega desde ocho reales ciento, se imprimen en la imprenta de este periódico.

ACADEMIA PREPARATORIA

CARRERAS ESPECIALES

Correos, Ferrocarriles, Ordenanzas, Telégrafos

Alfredo Pallardo-Guillaut

MADRID

Isabel la Católica 15 y 17. 1.º izqda.

ENCUADERNACION

DE

Ramon Sanjurjo

32-VALDONCEL-

BETANZOS

Se encuadernan toda clase de libros en rijo y sencillo, recomendando este taller la economía, prontitud y elegancia. Se encuadernan protocolos y arreglan misales y devocionarios, por deteriorados que esten.

Se encuadran y barnizan mapas.

32-VALDONCEL-32

SOCIEDAD GENERAL

DE

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite Anuncios, Reclamamientos y Noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, a precios verdaderamente reducidos.

A nadie mejor que a esta SOCIEDAD se puede encargar de una publicidad completa en toda la prensa del mundo civilizado, pues solo ella cuenta con corresponsales en todas las poblaciones de alguna importancia.

Envia GRATIS tarifas de precios a las personas que las pidan.

OFICINAS

ALCALA, 6 Y 8, MADRID

Apartado 243

Teléfono 5

COLEGIO DE ENSEÑANZA

DE DON

LEONARDO RODRIGUEZ

Se dan lecciones de primera enseñanza a niños y adultos, a precios sumamente económicos.

Horas de clase: de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

CALLE DELAS MONJAS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLOZOGA NUMERO 1.

PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS

Capital social.	12.000.000 de pesetas
Primas y reservas.	39.396.309

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1890 la considerable suma

PESETAS 2.547.694,56 Cts.

No hay demostracion más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones

Delegado en la provincia de la Coruña: D. Emilio Pan de Saraluce.—Agente en Betanzos: D. Jesús Nuñez Lopez.